

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN FUECO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ES-
PAÑA A FAVOR DE EXPLOACIONES INDUSTRIAS COMERCIO Y PATEN-
TES "REXACO" S.A., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
MADRID Calle de Goya nº 12.

sobre:

"UN FUECO PARA VETERANAS"

La presente solicitud de Modelo de Utilidad concierne a un dispositivo de frenado aplicable a ventanas.

Es conocido que la arquitectura moderna, en su evolución hacia un sistema o simplificación funcional y una normalización de todos los accesorios elásticos necesarios para una mejor habitabilidad y un confort cada vez mayores, ha movido a muchos proyectistas y a muchos fabricantes de ventanas a estudiar la aplicación del tipo de ventanas denominadas "ventanas basculantes" y otros tipos de ventanas giratorias, etc., fáciles de manejar, herméticos y que no restan espacio al lugar habitable, reuniendo además las características de su fácil limpieza por ambas caras.

Ahora bien, en todo caso se ha tropezado con la dificultad de la regulación de la abertura de dichas ventanas.

Por ello, ha sido ideado el freno, o dispositivo de frenado aplicable a ventanas del tipo mencionado, que nos ocupa, mediante el cual es posible llevar a cabo el frenado e inmovilización de dichas ventanas.

Para mejor comprensión del objeto de la presente solicitud, a continuación se describe detalladamente dicho objeto, con ayuda de un ejemplo de realización no limitativo, representado en los adjuntos dibujos, en los cuales

La Fig. 1ª., es una vista en planta del dispositivo que nos ocupa, en la que se aprecian por transparencia los mecanismos interiores del mismo.

La Fig. 2ª., constituye una sección vertical de dicho dispositivo, y

La Fig. 3ª., es una vista por la parte inferior de tal dispositivo.

Según dicho ejemplo de realización, el dispositivo de frenado que nos ocupa se compone de un tambor

- fijo (1), en que van alojadas dos o más zapatas (2-2), revestidas de una capa (3-3) de material antideslizante, a las cuales se transmite el movimiento por una placa giratoria (4) provista de dos o más espárragos (7-7) alojados en dichas zapatas, donde está sujeta la ventana o cualquier objeto animado de movimiento de rotación estando asegurado el centrado de las partes móviles por un eje (6) y una placa, no obteniéndose así una gran superficie de deslizamiento.
- 5.-
- 10.- Este freno puede ser construido en cualquiera metales apropiados, particularmente metales inoxidables, para evitar su destrucción y/o alteración por los agentes atmosféricos.
- 15.- Conviene apuntar que los citados espárragos, montados sobre la mencionada placa, permiten una holgura suficiente para que, aunque se desgaste el revestimiento antideslizantes de la zapatas, la presión de las mismas quede constante. Gracias a los muelles (5-5) que mantienen una presión constante.
- 20.- Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente solicitud, cabe introducir en la misma modificaciones de forma y de detalle sin que por ello se altere la esencialidad de la misma que se reivindica en la siguiente

NOTA

- 25.- En resumen, la presente solicitud de Modelo de Utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:
- 30.- 1a.-Un freno para ventanas, caracterizado por que se compone de un tambor fijo, en que van alojadas unas zapatas revestidas de una capa de material antideslizante, a las que se transmite el movimiento por una placa giratoria provista de espárragos alojados en dichas zapatas, estando asegurado el centrado de las partes móviles por un

eje y una placa.

2a.- UN FRENO PARA VEHICULOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 18 NOV. 1954

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping strokes that form a unique, somewhat abstract mark.

44998



FIG.1

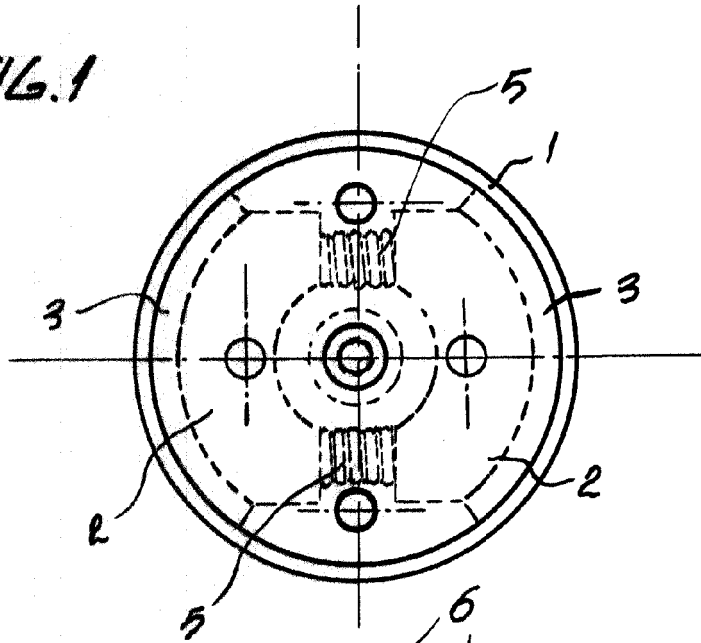


FIG.2

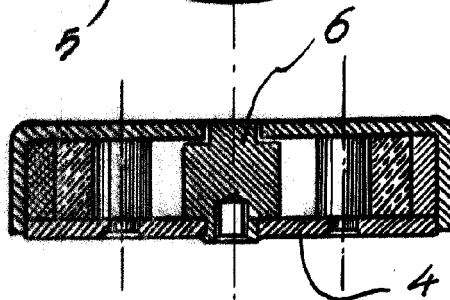
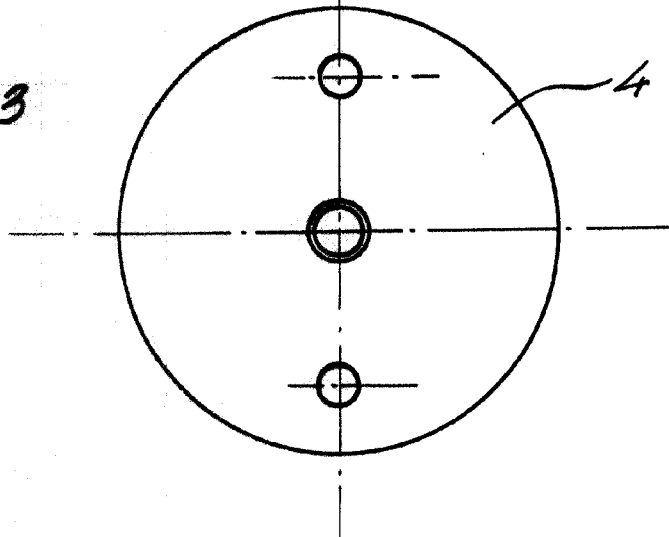


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Madrid de 18 NOV. 1954 de 19